CONTRATACION DIRECTA CON OFERTA
CD-GB-2408-2025

OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS EN LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE, ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y EL MUNICIPIO DE FLORESTA, PARA GARANTIZAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2025"

En Tunja, a los diez (10) días del mes de julio de 2025, se consolida el informe de evaluación realizado a las propuestas presentadas dentro del proceso **CD-GB-2408-2025**, cuyo objeto es **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS EN LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE, ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y EL MUNICIPIO DE FLORESTA, PARA GARANTIZAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2025**".

En desarrollo del proceso se recepcionaron propuesta presentadas por EL MUNICIPIO DE **FLORESTA** de acuerdo a la verificación de la documentación aportada, se concluye lo siguiente:

DOCUMENTO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
CEDULA DE CIUDADANIA ALCALDE	X	
DEFINICION SITUACION MILITAR	X	
ACTA DE POSESION ALCALDE	X	
ANTECEDENTES JUDICIALES ALCALDE	X	
PROCURADURIA ALCALDE	X	
CONTRALORIA ALCALDE	X	
CONSULTA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS ALCALDE	X	
CERTIFICADO REDAM	X	
CERTIFICADO DE DELITOS SEXUALES	X	
RUT ALCALDE	X	
PROCURADURIA MUNICIPIO	X	
CONTRALORIA MUNICIPIO	X	
PARAFISCALES MUNICIPIO	X	
RUT MUNICIPIO	X	
PROPUESTA DEL MUNICIPIO	X	
COMPROMISO ANTICORRUPCION	X	
DECLARACION INHABILIDADES	X	

De acuerdo a la verificación inicial realizada por el proponente se considera que:

CUMPLE	**NO CUMPLE**
X	

GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-081
INFORME DE EVALUACIÓN CONTRATACION DIRECTA CON OFERTA		**FECHA: 18/Dic/2023**

Se informa al proponente que (NO __X_ SI ____) * debe proceder a subsanar

Nota: En caso de que deba subsanar o presentar observaciones el termino para ello será un (1) días hábiles comprendidos entre el _____ y el _____, en el link del proceso en SECOP II.

En caso de no ser necesario subsanar se procederá de inmediato a la celebración del correspondiente convenio

El presente informe será publicado en el Portal Único de Contratación – SECOP II, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la ley, cumpliendo con los principios de transparencia, publicidad, igualmente a efectos de correr traslado a los interesados.

Así mismo, este informe será puesto a disposición del delegado para la Contratación del Departamento, para su conocimiento y demás fines pertinentes

SOFIA ESPERANZA BURGOS GUIO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA PROCESOS DE SELECCION
Secretaria de Contratación

Proyectó: Andrés Ruíz Alba.
Profesional Externo